CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SAMC-HIL-CIES-001-2025

OBJETO: 41_9527_581 Adecuar la infraestructura física del ambiente de formación para la producción didáctica y validación de módulos solares fotovoltaicos, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar fotovoltaico y la impermeabilización de cubiertas en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

Consolidado Informes de evaluación de verificación de requisitos habilitantes:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO BLUE PAGE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Consolidado evaluación y calificación de criterios ponderables:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	PROPUESTA ECONÓMICA	OFERTA TECNICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	ACREDITACION DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.	**HABILITADO**	**76**	**12,5**	**10**	**0**	**0,25**	**0,25**	**99**
CONSORCIO BLUE PAGE	**NO HABILITADO**	**---**	**---**	**---**	**---**	**---**	**---**	**---**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Resolución 41-01822 del 18 de noviembre de 2025, recomienda al subdirector de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía al proponente EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S., identificado con NIT. 900.410.655-8.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Juan Diego Tovar Cabrera – Estructurador Gestión contractual. Juan Diego Tovar Cabrera

Revisó y Aprobó:

Componente jurídico: Víctor Eduardo Andrade Achury- Abogado gestión contractual CIES, Contratista

Componente técnico:

Cesar Humberto Chavarro Perez – Profesional G03

Paula Marcela Vidal Quintero- Evaluadora técnica-contratista

Maria Alejandra Losada Cerquera - Evaluadora técnica-contratista

Componente de seguridad y salud en el trabajo: Diana Carolina Arias Pérez - SST CIES – Contratista

Componente ambiental: Martha Liliana Gaitán Rodríguez - Ambiental y SG de la Energía CIES - Contratista 

Componente financiero:

Luz Stella Ortiz Paladines - Apoyo Contabilidad – Contratista 

Sandra Milena Beltrán Serrano - Evaluador financiero 

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACION POR MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No SAMC-HIL-CIES-001-2025

OBJETO: 41_9527_581 Adecuar la infraestructura física del ambiente de formación para la producción didáctica y validación de módulos solares fotovoltaicos, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar fotovoltaico y la impermeabilización de cubiertas en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES
EVALUACIÓN Pre Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015
Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA OFERTA	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	RESULTADO
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.	NIT 900.410.655-8	1/12/2025 9:58	$ 436.696.754,94	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, HABILITADO
Consorcio Blue Page		1/12/2025 9:54	$ 448.605.536,35	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO, causal de rechazo19 del anexo al pliego

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se publica por un (1) día hábil el presente Informe de Evaluación Preliminar. Dentro de este plazo se podrá presentar observaciones, subsanar o aclarar la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 7 del Anexo a la Invitación (Parágrafo 1° del artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes).

Neiva, 11 de diciembre de 2025

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA		VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA				
Víctor Eduardo Andrade Achury Contratista, Abogado Gestión Contractual	**Luz Stella Ortiz Paladines** Apoyo Contabilidad - Contratista	**Sandra Milena Beltran Serrano** Evaluador financiero	**Maria Alejandra Cerquera** Evaluadora tecnica-contratista	**Paula Marcela Vidal Quintero** Contratista, Evaluadora tecnica	**Cesar Humberto Chavarro Perez** Profesional G03	**Diana Carolina Arias Pérez** Contratista, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**Martha Liliana Gaitán Rodríguez** Contratista, Dinamizadora Ambiental y Energética

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA
PROCESO DE CONTRATACION POR MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No SAMC-HIL-CIES-001-2025

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL

PROPONENTE 01	**EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**	
DATOS FINANCIEROS RUP		
INTEGRANTES	**EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**	
PARTICIPACIÓN	**100%**	
NIT:	**900410655- 8**	
Cámara de Comercio	**HUILA**	
Fecha RUP	1/12/2025	
Folios RUP	820	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	5/05/2025	
Fecha corte info financ RUP	DICIEMBRE DE 2024	
Activo total	$ 11.429.964.811,00	11.429.964.811,00
Pasivo total	$ 2.960.947.069,00	2.960.947.069,00
Activo corriente	$ 10.025.662.519,00	10.025.662.519,00
Pasivo corriente	$ 469.558.775,00	469.558.775,00
Utilidad Operacional	$ 2.593.174.945,00	2.593.174.945,00
Gastos Financieros Intereses	$ 82.338.070,00	82.338.070,00
Patrimonio expresado en $	$ 8.469.017.742,00	8.469.017.742,00
Liquidez		**21,35**
Endeudamiento		**25,91%**
Razon Cobertura de Intereses		**31,5**
Capital de Trabajo		**9.556.103.744,00**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad Sobre Patrimonio		**0,31**
Rentabilidad Sobre Activos		**0,23**

EVALUACIÓN FINANCIERA PARCIAL

6.1.4 DE CARÁCTER FINANCIERO

PROPONENTES	**EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**	**RESULTADO**
6.1.4.1 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	
6.1.4.2 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	N/A	

6.1.4 DE CARÁCTER FINANCIERO

PROPONENTES	**EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**	**RESULTADO**
	INDICADOR	
1. Liquidez. Mayor o igual a 2	21,35	CUMPLE
2. Endeudamiento, Menor o igual a 50%	25,91%	CUMPLE
3. Razón Cobertura de Intereses, Mayor o igual a uno punto cinco (1,5)	31,49	CUMPLE
4. Capital de Trabajo Mayor o igual al 50% del P.O.	9.556.103.744,00	CUMPLE

6.1.4 DE CARÁCTER FINANCIERO

1. Rentabilidad sobre Patrimonio, Mayor o igual a 0,14	0,31	CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, Mayor o igual a 0,08	0,23	CUMPLE

6.1.4.5 Capacidad residual (Formato 9)

el proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior a CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($450.809.941,00).	29.916.695.971,00	CUMPLE

RESULTADO FINAL **CUMPLE**

OBSERVACIONES GENERALES

EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL, ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA
PROCESO DE CONTRATACION POR MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No SAMC-HIL-CIES-001-2025

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL

PROPONENTE 05	**CONSORCIO BLUE PAGE**			
DATOS FINANCIEROS RUP				
INTEGRANTES	**JOSE RAUL GONZALEZ RIVERA**	**CONTRACORRIENTE INGENIERIA S.A.S.**	**MLJ CONSTRUCCIONES S.A.S**	**CONSORCIO BLUE PAGE**
PARTICIPACIÓN	**40%**	**10%**	**50%**	
NIT:	**92558977-0**	**901784536-8**	**901663197-5**	
Cámara de Comercio	**SINCELEJO**	**SINCELEJO**	**SINCELEJO**	
Fecha RUP	25/11/2025	20/11/2025	19/11/2025	
Folios RUP	89	118	270	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	7/05/2025	12/05/2025	6/05/2025	**INDICADORES CONSORCIO**
Fecha corte info financ RUP	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2024	
Activo total	$ 868.000.000,00	$ 139.954.426,00	$ 1.293.239.000,00	$ 1.007.814.942,60
Pasivo total	$ 15.000.000,00	$ 15.746.193,00	$ 133.548.000,00	$ 74.348.619,30
Activo corriente	$ 755.000.000,00	$ 120.462.313,00	$ 1.093.239.000,00	$ 860.665.731,30
Pasivo corriente	$ 15.000.000,00	$ 15.746.193,00	$ 5.019.000,00	$ 10.084.119,30
Utilidad Operacional	$ 173.000.000,00	$ 29.501.325,00	$ 15.235.000,00	$ 79.767.632,50
Gastos Financieros Intereses	$ 1.000.000,00	$ 21.560,00	$ 895.000,00	$ 849.656,00
Patrimonio expresado en $	$ 853.000.000,00	$ 124.208.233,00	$ 1.159.691.000,00	$ 933.466.323,30
Liquidez	**50,33**	**7,65**	**217,82**	**85,35**
Endeudamiento	**1,73%**	**11,25%**	**10,33%**	**7,38%**
Razon Cobertura de Intereses	**173,00**	**1368,34**	**17,02**	**93,9**
Capital de Trabajo	**740.000.000,00**	**104.716.120,00**	**1.088.220.000,00**	**850.581.612,00**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
Rentabilidad Sobre Patrimonio	**0,20**	**0,24**	**0,01**	**0,09**
Rentabilidad Sobre Activos	**0,20**	**0,21**	**0,01**	**0,08**

6.1.4 DE CARÁCTER FINANCIERO

PROPONENTES	**JOSE RAUL GONZALEZ RIVERA**	**CONTRACORRIENTE INGENIERIA S.A.S.**	**MLJ CONSTRUCCIONES S.A.S**	**RESULTADO**
6.1.4.1 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.1.4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS:	N/A	N/A	N/A	N/A

6.1.4 DE CARÁCTER FINANCIERO

PROPONENTES	**CONSORCIO BLUE PAGE**	**RESULTADO**
1. Liquidez. Mayor o igual a 2	85,35	CUMPLE
2. Endeudamiento, Menor o igual a 50%	0,07	CUMPLE
3. Razón Cobertura de Intereses, Mayor o igual a uno punto cinco (1,5)	93,88	CUMPLE
4. Capital de Trabajo Mayor o igual al 50% del P.O.	850.581.612,00	CUMPLE

6.1.4 DE CARÁCTER FINANCIERO

1. Rentabilidad sobre Patrimonio, Mayor o igual a 0,14	0,09	NO CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, Mayor o igual a 0,08	0,08	CUMPLE

6.1.4.5 Capacidad residual (Formato 9)

el proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior a CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($450.809.941,00).		N/A

RESULTADO FINAL **NO CUMPLE**

OBSERVACIONES GENERALES

EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL, ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		**UISERVICIOS INDUSTRIALES SAS**
Capacidad organizacional	$	17.140.617.915
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	936.416.276
Cálculo	$	29.916.695.971
Capacidad Residual del Proponente	$	**29.916.695.971**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	450.809.941
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	**450.809.941**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

REGIONAL HUILA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACION POR MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No SAMC-HIL-CIES-001-2025

OBJETO: 41_9527_581 Adecuar la infraestructura física del ambiente de formación para la producción didáctica y validación de módulos solares fotovoltaicos, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar fotovoltaico y la impermeabilización de cubiertas en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

PROPONENTE	**EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**				**Consorcio Blue Page**			
Identificación C.C. o Nit No.								
	ANEXA				**ANEXA**			
REQUISITO	**SI**	**NO**	**INCOMPLETO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**SI**	**NO**	**INCOMPLETO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
OFERTA TECNICA. Formato 5								
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FORMATO No. 05: El proponente debe diligenciar el formato No. 05, "Oferta Técnica", donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. La oferta debe señalar la totalidad de las marcas y las referencias de los bienes ofertados. Si por la naturaleza del bien a ofrecer, debe en el mercado no tiene marca o referencia, se deberá indicar en la oferta como: NO APLICA Si es necesario aclarar alguna duda frente a las especificaciones técnicas, la marca o la referencia de alguno de los elementos ofertados, se realizará la solicitud de los respectivos catálogos del fabricante o de las fichas técnicas de estos elementos, para corroborar el cumplimiento de los requerimientos técnicos del proceso	**X**			El proponente no remitió el FORMATO No. 05 "Oferta Técnica". **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar. **SUBSANACIÓN** El proponente adjunto debidamente diligenciado el formato No 5. "Oferta Técnica". **RESULTADO: CUMPLE**			**X**	Se presentan las especificaciones técnicas del Formato No. 5 con la totalidad de los ítems requeridos, manteniendo unidades, medidas y cantidades. No obstante, se solicita al oferente indicar de manera precisa la marca y el modelo del equipo de aire acondicionado ofertado, así como adjuntar la copia del catálogo del fabricante que permita verificar que dicho modelo cumple con las especificaciones exigidas. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar.
DESGLOSE AIU. FORMATO 6								
El Proponente deberá calcular un AIU que contenga todos los costos de administración en los que incurre la organización del constructor para poder desarrollar la administración, y la utilidad o beneficio económico que pretende percibir por la ejecución del trabajo. El valor del AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica. Cuando el Proponente exprese el AIU en porcentaje (%) y en pesos, prevalece el valor expresado en porcentaje (%). El porcentaje del A.I.U. que presenten los Proponentes no debe ser superior al porcentaje total del A.I.U establecido en el presupuesto oficial de la entidad. En consecuencia, el Proponente puede configurar libremente el porcentaje individual de la A, de la I y de la U, siempre que la sumatoria de ellos no exceda el porcentaje total definido por la Entidad en el presupuesto oficial, que se encuentra en el presente estudio.	**X**			El proponente no remitió el DESGLOSE AIU. FORMATO 6 **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar. **SUBSANACIÓN** El proponente adjunto debidamente diligenciado el formato No 6. "Desglose del AIU", donde se evidencia que no supero los porcentajes emitidos por la entidad. **RESULTADO: CUMPLE**			**X**	Se presenta el formato diligenciado con los porcentajes del AIU de la siguiente manera: A: 17,5% – I: 0% – U: 3%. Estos valores no exceden el AIU definido por la entidad. No obstante, se solicita al proponente que, para mayor claridad, dichos porcentajes sean presentados con un decimal. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. Formato 7								
Experiencia específica: El oferente deberá acreditar experiencia por medio del formato No. 07 de las certificaciones acompañadas del Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: Validación de experiencia según R.U.P. Numeral 6.1.1.3 DEL ESTUDIO PREVIO Numeral 6.1.1.3 Experiencia del Proponente en el Registro Único de Proponentes (RUP) mediante la ejecución de un máximo de TRES (03) certificaciones de contratos, cuya sumatoria total sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido para este proceso contractual, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) para el año 2025. PRESPUESTO OFICIAL: $ 450.809.941,00, SMMLV VIGENCIA 2025: 316,69.	**X**			El proponente no remitió el **FOMATO 7. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.** **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar. **SUBSANACIÓN** El oferente adjunta el formato No 7 Expriencia especifica debidamente diligenciado donde relaciona la información que se menciona a continuación: 1. Contrato No 146-2022 Adjunta certificado de experiencia emitido por E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO, adjunta el contrato de obra No 146-2022, adjunta acta final y adjunta facturas. Objeto: OBRAS DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA Fecha de inicio: 05/04/2022 Fehca final: 31/12/2022 Valor del contrato: $ 1.997.782.746,00 - 1.997 SMMLV. Numero de consecutivo en el RUP 089, se verifico y la experiencia cumple con los codigos solicitados. **RESULTADO: CUMPLE**				Se presenta formato No. 7 diligenciado con las siguientes certificaciones: **1. Contrato No.: 111330-001-2023** (PAT-SEDEBMNTRABAJO-S-0062023) **Objeto:** LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO Contratante: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER - PAF Valor del contrato: 1.087.606.189,91 pesos, Fecha de inicio: 14-04-2023, Fecha de terminación: 20-09-2023 CONSECUTIVO DEL RUP: 089 Código validado: Se verifico los codigos en el RUP: 72101500 - 72151300 - 72151500 Valor validado: $ 543.802.200 pesos. Se presenta acta de entrega y recibo a satisfacción; sin embargo, no se presenta la certificación. **2. Contrato No.: USCO-IP-001-2017** Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL BLOQUE MUL TIFUNCIONAL QUE INCLUYE BIBLIOTECA, LABORATORIOS, OFICINAS, ÁREAS PARA ESPARCIMIENTO, ESTUDIO, DESCANSO Y OTROS ESPACIOS EN EL CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE Contratante: Universidad de Sucre Valor del contrato: 4.883.698.341,85 pesos, Fecha de inicio: 30-05-2017, Fecha de terminación: 14-01-2020 CONSECUTIVO DEL RUP: 089 Código validado: Se verifico los codigos en el RUP: 72101500 - 72151300 - 72151500 Valor validado: $ 1.395.468.132,98 pesos, Se presenta certificación y acta de recibo final. 3. **Contrato No.: LP-MM-014-2019** Objeto: CONSTRUCCION DE LNA BIBLIOTECA PARA LA NINEZ EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO - CÓRDOBA. Contratante: Municipio de Montelibano Valor del contrato: 398.677.253 pesos, Fecha de inicio: 04-12-2019, Fecha de terminación: 04-02-2020 CONSECUTIVO DEL RUP: 059 Código validado: Se verifico los codigos en el RUP: Valor validado: $ 398.677.253 pesos Se presenta acta de liquidación/certificación y acta de recibo final; sin embargo, no se presenta la certificación. Se valida experiencia del numeral 2, con un valor de $ 1.395.468.132,98 pesos y 980,30 SMMLV. **RESULTADO: CUMPLE**
PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA								
El proponente deberá relacionar en su oferta técnica el personal que cumpla con los perfiles requeridos. Así mismo deberá allegar la siguiente documentación, con el fin de que el comité evaluador pueda verificar que el personal vinculado en la ejecución de la obra cuente con la experiencia necesaria. Hoja de Vida en formato Único, donde se detalle nivel educativo y experiencia. En caso de inconsistencia entre la información consignada en el formato de relación de experiencia del recurso humano mínimo requerido y la información contenida en los documentos que la soportan, regirá la última. Como parte de la hoja de vida, se deben anexar los siguientes documentos: a) Fotocopia legible del documento de identificación: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte. b) Fotocopia legible del título profesional o del acta de grado. c) Fotocopia legible de la tarjeta profesional para los ingenieros y/o arquitectos, en donde aplique según normatividad. d) Fotocopia legible de la matrícula profesional para los ingenieros y/o arquitectos, en donde aplique y se establezca como requisito para ejercer su profesión y certificado de vigencia de esta (COPNIA). La tarjeta profesional se debe encontrar vigente. d) Fotocopia legible de los documentos soporte de experiencia; certificación del cargo o actividad desarrollada. e) Carta de compromiso laboral firmada en original por el personal propuesto a desempeñar el cargo solicitado y en donde manifieste la disponibilidad laboral y porcentaje de disponibilidad laboral de acuerdo con lo solicitado en el presente proceso de contratación. VER NUMERAL 6.1.3.4 PERSONAL MINIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Director de obra Residente de obra Ingeniero Eléctrico Residente SSTA Ingeniería ambiental	**X**			El proponente anexó soportes de hojas de vida pero no relacionó en su oferta técnica el personal, es decir, no informó qué persona va para cuál perfil y esto se requiere para poder evaluar. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar. **SUBSANACIÓN** El proponente adjunta oferta tecnica donde relaciona el personal ofertado el cual se verifica a continuación: Director de Obra: GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL Residente de Obra: OMAR RODRIGO URREA ROZO Ingeniero Eléctrico: DIEGO MAURICIO LARGO PATIÑO Residente SSTA: NORMA CONSTANZA DIAZ SANCHEZ Ingeniero ambiental: DANIEL JOSE CORTES ARROYO			**X**	El proponente anexó soportes de hojas de vida pero no relacionó en su oferta técnica el personal, es decir, no informó qué persona va para cuál perfil y esto se requiere para poder evaluar. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar.
Director de obra	**X**			El proponente anexó los soportes de la hoja de vida como director a: GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL CC.12.193.284 de Garzón. Ingeniero civil con MATRICULA PROFESIONAL No.25202-78766 expedida en 21/09/1999 CERTIFICADO DE VIGENCIA M.P. Expedida el 20/11/2025 Presenta formato unico de hoja de vida diligenciado y firmado. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA: 1. Expedida por: EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. NIT.900.410.655-8 Director de Obra: DESDE: 16/07/2015 HASTA 02/05/2025 en los contrato CONTRATO 176-2020, CONTRATO 171-2021, CONTRATO 146-2022, CONTRATO 116-2023, el oferente adjunta los documentos de los contratos relacionados en la experiencia Presenta carta de compromiso laboral firmada en original. **Resultado: CUMPLE**		**X**		No presenta documentación. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar.
Residente de obra	**X**			El proponente anexó los soportes de la hoja de vida como residente de obra a: OMAR RODRIGO URREA ROZO CC.80.216.745 de Bogotá. Arquitecto con MATRICULA PROFESIONAL No. A2524204-80216745 expedida en 26/10/2004 CERTIFICADO DE VIGENCIA M.P. Expedida el 05/12/2025 Presenta formato unico de hoja de vida diligenciado y firmado. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA: 1. Expedida por Marcare LTDA NIT: 844.004.715-6 como residente de obra desde el 02/02/2012 hasta el 25/01/2016 2. Expedida por: CARLOS ALBERTO CARVAJAL SALAZAR NIT: 10220998- 1 como residente de obra desde el 01/12/2016 hasta el 04/06/2017 3. Expedida por: EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. NIT.900.410.655-8 Residente de Obra: DESDE: 07/06/2020 HASTA 31/12/2024 en los contrato CONTRATO 176-2020, CONTRATO 171-2021, CONTRATO 146-2022, CONTRATO 116-2023, el oferente adjunta los documentos de los contratos relacionados en la experiencia Presenta carta de compromiso laboral firmada en original. **Resultado: CUMPLE**		**X**		No presenta documentación. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar.
Ingeniero Eléctrico	**X**			El proponente anexó los soportes de la hoja de vida como ingeniero electrico a: DIEGO MAURICIO LARGO PATIÑO CC.10.017.855 de Pereira. Ingeniero Electrinista con matricula profesional No. RS205-31467 expedida en 25/06/1999 CERTIFICADO DE VIGENCIA M.P. Expedida el 30/09/2025 Presenta formato unico de hoja de vida diligenciado y firmado. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA: 1. Expedida por BUILDING TO LIVE SAS. NIT: 901.489.253-4 como ingeniero electrico desde 01/01/2023 hasta el 31/12/2023 2. Expedida por BUILDING TO LIVE SAS. NIT: 901.489.253-4 como ingeniero electrico desde 01/01/2024 hasta el 31/12/2024 3. Expedida por BUILDING TO LIVE SAS. NIT: 901.489.253-4 como ingeniero electrico desde 01/01/2025 hasta el 31/10/2025 **Resultado: CUMPLE**		**X**		No presenta documentación. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar.
Residente SSTA	**X**			El proponente anexó los soportes de la hoja de vida como residente SSTA a: NORMA CONSTANZA DIAZ SANCHEZ CC.55.179.280 de Neiva. RESOLUCIÓN LICENCIA PARA PRESTACIÓN SERVICIOS SEG Y SALUD EN EL TRAB. No.0989 de 27/05/2015 Resolución 820 de 2025 de 05/04/2025 en la que se renueva la licencia Certificado capacitación virtual en SGSST (50 horas) con fecha del 23/08/2017 y Actualización virtual SGSST (20 horas) con fecha del 17/11/2021 Presenta formato unico de hoja de vida diligenciado y firmado. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA: 1. Expedida por: EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. NIT.900.410.655-8 Residente SSTA: DESDE: 17/11/2010 HASTA 05/06/2024 en los contrato CONTRATO 116-2023, CONTRATO 2025-2023, CONTRATO 003-2024, el oferente adjunta los documentos de los contratos relacionados en la experiencia Presenta carta de compromiso laboral firmada en original. **Resultado: CUMPLE**		**X**		No presenta documentación. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar.
Ingeniería ambiental	**X**			El proponente anexó los soportes de la hoja de vida como ingeniero ambiental a: DANIEL JOSÉ CORTES ARROYO CC.1.060.264.090 de Bogotá Ingeniero Electrinista con matricula profesional No. 161021-0531911 TLM expedida en 25/08/2020 CERTIFICADO DE VIGENCIA M.P. Expedida el 05/12/2025 Presenta formato unico de hoja de vida diligenciado y firmado. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA: 1. Expedida por: EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. NIT.900.410.655-8 Ingeniero ambiental: DESDE: 01/04/2023 HASTA 31/12/2023 en el CONTRATO 116-2023, el oferente adjunta los documentos de los contratos relacionados en la experiencia Presenta carta de compromiso laboral firmada en original. **Resultado: CUMPLE**		**X**		No presenta documentación. **RESULTADO:** No cumple, debe subsanar.
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – (formato 8)								
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. Formato No. 8	**X**			El oferente presenta certificado de implementación del sistema de gestión del formato N°8. **Cumple**	**X**			El oferente presenta certificado de implementación del sistema de gestión del formato N°8. **Cumple**
Adjuntar fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	**X**			El oferente presenta los documentos del profesional del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. **Cumple**	**X**			El oferente presenta los documentos del profesional del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. **Cumple**
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	**X**			El oferente presenta el certificado de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **CUMPLE**	**X**			El oferente presenta el certificado de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL								
Para la evalación del presente proceso contractual no se requiere ningun cumplimiento en materia ambiental y energético								
RESULTADO	**CUMPLE**						**NO CUMPLE**	

Neiva, 11 de diciembre 2025

María Alejandra Cerquera
Evaluadora tecnica-contratista

Paula Marcela Vidal Quintero
Contratista, tecnica

Cesar Humberto Chavarro Perez
Profesional GD3

Martha Liliana Gaitán Rodríguez
Contratista ambiental

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto SST

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-HIL-CIES-001-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_581 Adecuar la infraestructura física del ambiente de formación para la producción didáctica y validación de módulos solares fotovoltaicos, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar fotovoltaico y la impermeabilización de cubiertas en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.	CUMPLE
P-2	CONSORCIO BLUE PAGE	NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	2



VICTOR EDUARDO ANDRADE ACHURY
Abogado Contratista - Gestión Contractual

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-HIL-CIES-001-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	41_9527_581 Adecuar la infraestructura física del ambiente de formación para la producción didáctica y validación de módulos solares fotovoltaicos, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar fotovoltaico y la impermeabilización de cubiertas en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA *CUMPLE - SUBSANÓ.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA *CUMPLE - SUBSANÓ.*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA *CUMPLE - SUBSANÓ.*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-HIL-CIES-001-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_581 Adecuar la infraestructura física del ambiente de formación para la producción didáctica y validación de módulos solares fotovoltaicos, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar fotovoltaico y la impermeabilización de cubiertas en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."

Proponente nro. 2 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: **CONSORCIO BLUE PAGE**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		Consorcio
1.1	Forma de unión		SÍ
1.2	Objeto		SÍ
1.3	Vigencia		SÍ
1.4	Participación		SÍ
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		SÍ
	NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		SÍ
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		NO
6.2	Objeto social relacionado		NO
6.3	Facultades		NO
6.4	Constitución y vigencia		NO
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros	*Acreditación MIPYME*	N.A.
	NOTA	*NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		SÍ
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		SÍ
8.2	Renovación		SÍ
8.3	Firmeza		SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		SÍ
12.1	Expedición		SÍ
12.2	Tomador		SÍ
12.3	Asegurado		SÍ
12.4	Objeto del proceso		SÍ
12.5	Valor amparado		SÍ
12.6	Vigencia		SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		SÍ
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		NO
	NOTA	*NO CUMPLE - NO SUBSANÓ.*	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	[Requisito habilitante adicional 1]		N.A.
	NOTA		
20	[Requisito habilitante adicional 2]		N.A.
	NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 3]		N.A.
	NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]		N.A.
	NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]		N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:29:02 horas del 10/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **12193284,**
Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ ESQUIVEL GUSTAVO ERNESTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL HUILA DEL SERVICIO NACIONAL DE PRENDIZAJE - SENA
PROCESO DE CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-CIES-001-2025
CALIFICACIÓN CRITERIOS JURIDICOS PONDERABLES

OBJETO: 41_9527_581 Adecuar la infraestructura física del ambiente de formación para la producción didáctica y validación de módulos solares fotovoltaicos, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar fotovoltaico y la impermeabilización de cubiertas en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

PROPONENTE	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.			
Identificación C.C. o Nit No.	900410655-8			
CRITERIO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO
	SI	NO	INCOMPLETO	
Apoyo a la industria nacional (Hasta 10 puntos)	X			Resultado: CUMPLE - Se otorga 10 puntos.
Vinculación de personas con discapacidad (Hasta 1 punto)		X		Resultado: NO CUMPLE
Emprendimientos y empresas de mujeres (0.25 puntos)	X			Resultado: CUMPLE - Se otorga 0.25 puntos.
Mipyme domiciliada en Colombia (0.25 puntos)	X			Resultado: CUMPLE - Se otrorga 0,25 puntos.
CALIFICACIÓN	10.5 PUNTOS			

VICTOR EDUARDO ANDRADE ACHURY
Evaluador Jurídico

REGIONAL HUILA
INFORME DE EVALUACION Y CALIFICACION CRITERIO PONDERABLE - OFERTA TÉCNICA
PROCESO DE CONTRATACION POR MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No SAMC-HIL-CIES-001-2025

OBJETO: 41_9527_581 Adecuar la infraestructura física del ambiente de formación para la producción didáctica y validación de módulos solares fotovoltaicos, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar fotovoltaico y la impermeabilización de cubiertas en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

PROPONENTE	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.				Consorcio Blue Page			
Identificación C.C. o Nit No.								
REQUISITO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO
	SI	NO	INCOMPLETO		SI	NO	INCOMPLETO	
PERSONAL ADICIONAL OFERTADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:								
El proponente que garantice durante la ejecución de la obra un frente adicional de trabajo, (cuadrilla de un técnico o tecnólogo eléctrico y 4 obreros). El eléctrico deberá: Formación requerida: Tecnólogo eléctrico y/o afines, debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente. Debe anexar diploma o acta de grado de estudios y tarjeta profesional y certificado de vigencia Experiencia general: 3 años de experiencia, verificada a partir de la expedición de la tarjeta profesional vigente. Debe anexar tarjeta profesional y certificado de vigencia. Experiencia especifica: Experiencia en áreas de construcción de obras, específicamente en instalación de redes eléctricas para edificaciones. Debe presentar MINIMO 3 CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, que sumados evidencien mínimos 2 años.	X			El proponente remitio una personal adiconal conformado por 4 obreros y un tecnico electrico, el cual se relaciona a continuación El proponente anexó los soportes de la hoja de vida como tecnico electricista a: JHON FREY ALVAREZ CORTES CC.96.332.224 de Paujil. Tecnico electricista con matricula profesional No. 96332224-89708 expedida en 20/06/2019 CERTIFICADO DE VIGENCIA M.P. Expedida el 30/11/2025 Presenta formato unico de hoja de vida diligenciado. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA: 1. Expedida por: EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. NIT:900.410.655-8 tecnico electricistal: DESDE: 01/03/2021 HASTA 10/12/2023 en los contrato CONTRATO, CONTRATO 171-2021, CONTRATO 146-2022, CONTRATO 116-2023, el oferente adjunta los documentos de los contratos relacionados en la experiencia **Resultado: CUMPLE** (12,5 PUNTOS)				NO APLICA
RESULTADO	**12,5 PUNTOS**							**0 PUNTOS**

Neiva, 11 de diciembre 2025

Maria Alejandra Cerquera
Evaluadora tecnica-contratista

Paula Marcela Vidal Quintero
Contratista, tecnica

Cesar Humberto Chavarro Perez
Profesional G03

Martha Liliana Gaitán Rodríguez
Contratista ambiental

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto SST